

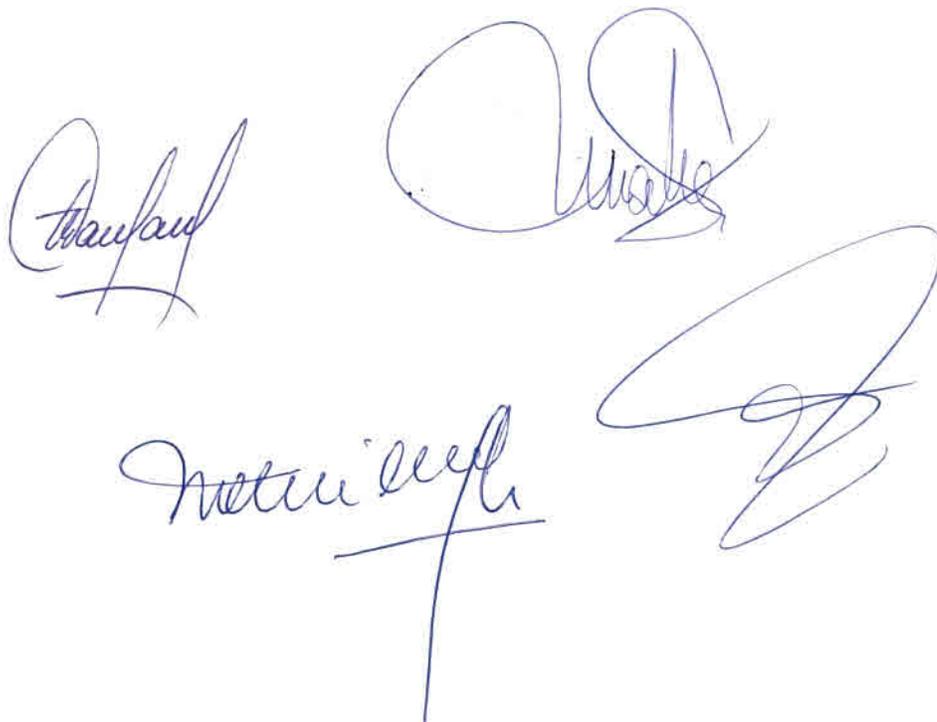
ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 52.336 – PROVISION DE LA MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA 3º ETAPA CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL BARRIO JUAN DE GARAY DE LA CIUDAD DE RAFAELA.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 05 de Noviembre de 2021, se reúnen en el Salón Verde de la Municipalidad de Rafaela, la Sra. Jefa de Gabinete Dr. Amalia Galantti, el Sr. Secretario de Hacienda Heriberto Lanfranco, la Directora de Compras Lic. Noelia Chiappero y la Lic. Melisa Cravero personal de la Dirección de Compras, la Srta. Ossana Trulli en representación de Meraki S.R.L. Y la Srta. Veronica Barretto por la firma C.O.S.P.A.V.C. LTDA, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 52.336. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando:-----

OFERENTE N° 1: C.O.S.P.A.V.C. RAFAELA LTDA: con domicilio en calle Bv. Hipolito Irigoyen 266 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, acompaña: EL SOBRE N° 1, contendrá: Garantía de la propuesta constituida por una Póliza de Caución N° 1.167.804 por un importe de \$ 1.727.515,11, Sellado Municipal que corresponda y boleta de adquisición del pliego, La documentación a que se refiere el Artículo 4º) del Pliego General de Condiciones, visada por el proponente y el Director Técnico, Constancia de inscripción en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Municipalidad, Constancia de inscripción en la A.F.I.P. y en el Fisco Provincial que corresponda, Referencias técnicas del Director Técnico de la obra que propone y N° de inscripción en el Colegio Profesional correspondiente de la Provincia de Santa Fe (Modelo Anexo A), Declaración jurada sobre antecedentes de la Empresa en obras iguales o muy similares a las del tipo a licitar. Para todas las obras citadas se consignará: designación de la obra, breve descripción de la misma, comitente, localidad, año/s de ejecución (Modelo Anexo B), La declaración jurada de que para cualquier cuestión judicial que se suscite se acepta el sometimiento a la jurisdicción de la justicia ordinaria de los Tribunales de la ciudad de Rafaela, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiere corresponder inclusive el Federal (Modelo Anexo C), Declaración jurada detallando y comprometiendo el equipo que dispone, propio o arrendado para realizar la obra conforme al Plan de trabajo previsto.(Modelo Anexo D), La declaración jurada de que el proponente conoce el lugar y las condiciones complementarias en que se ejecutará la obra (Modelo Anexo E), Domicilio legal del oferente constituido en la Ciudad de Rafaela (Modelo Anexo F), Domicilio real del oferente (Modelo Anexo G), Nómina de las obras que tenga contratadas con otras reparticiones públicas, Certificado de Libre Deuda de Tributos en Municipalidad de Rafaela, Certificado de Libre Deuda de Multas de Tránsito en Municipalidad de Rafaela, Constancia de Inscripción en Carpeta Empresa, Nota con carácter de declaración jurada, manifestando no estar en proceso concursal ni falencial, ni encontrarse inhabilitado o inhibido para disponer de sus bienes (Modelo Anexo H), EL SOBRE N° 2, que se incluirá dentro del SOBRE N° 1. EL SOBRE N° 2, La propuesta básica con que el interesado se presenta a la licitación, debidamente firmada por el proponente y su Director Técnico, por duplicado (Modelo Anexo I), El cómputo y presupuesto de la obra elaborado por el oferente, con la misma estructura y detalle de ítem que el de la Repartición, agregando Precio Unitario, Total del ítem, Total General o Monto de la Propuesta básica, según el sistema de contratación determinado para la obra. (Modelo Anexo J), El análisis de los precios por ítem que dan origen a la propuesta básica o presupuestos presentados. Se aceptarán de acuerdo a la estructura del oferente con la condición mínima que contengan: Materiales, Mano de Obra, Equipos y sus respectivos porcentajes de incidencia en cada ítem. Se agregará una Planilla Resumen, la que será obligatoria (Modelo Anexo K.), El programa diagramado de los trabajos proyectados para llevar a cabo las obras con su correspondiente "Plan de Trabajos", Las inversiones mensuales y totales previstas resumidas en un "Plan de Inversiones".

OFERENTE N° 2: MERAKI S.R.L.: con domicilio en calle Maipu 548 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, acompaña: EL SOBRE N° 1, contendrá: Garantía de la propuesta constituida por un Depósito bancario, operación N° 54432 por un importe de \$ 17.300,00, Sellado Municipal que corresponda y boleta de adquisición del pliego, La documentación a que se refiere el Artículo 4°) del Pliego General de Condiciones, visada por el proponente y el Director Técnico, Declaración jurada sobre antecedentes de la Empresa en obras iguales o muy similares a las del tipo a licitar. Para todas las obras citadas se consignará: designación de la obra, breve descripción de la misma, comitente, localidad, año/s de ejecución (Modelo Anexo B), La declaración jurada de que para cualquier cuestión judicial que se suscite se acepta el sometimiento a la jurisdicción de la justicia ordinaria de los Tribunales de la ciudad de Rafaela, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiere corresponder inclusive el Federal (Modelo Anexo C), Declaración jurada detallando y comprometiendo el equipo que dispone, propio o arrendado para realizar la obra conforme al Plan de trabajo previsto.(Modelo Anexo D), La declaración jurada de que el proponente conoce el lugar y las condiciones complementarias en que se ejecutará la obra (Modelo Anexo E), Domicilio legal del oferente constituido en la Ciudad de Rafaela (Modelo Anexo F), Domicilio real del oferente (Modelo Anexo G), Certificado de Libre Deuda de Tributos en Municipalidad de Rafaela, Certificado de Libre Deuda de Multas de Tránsito en Municipalidad de Rafaela, Nota con carácter de declaración jurada, manifestando no estar en proceso concursal ni falencial, ni encontrarse inhabilitado o inhibido para disponer de sus bienes (Modelo Anexo H), El SOBRE N° 2, que se incluirá dentro del SOBRE N° 1. EL SOBRE N° 2, La propuesta básica con que el interesado se presenta a la licitación, debidamente firmada por el proponente y su Director Técnico, por duplicado (Modelo Anexo I), El cómputo y presupuesto de la obra elaborado por el oferente, con la misma estructura y detalle de ítem que el de la Repartición, agregando Precio Unitario, Total del ítem, Total General o Monto de la Propuesta básica, según el sistema de contratación determinado para la obra. (Modelo Anexo J), Se agregará una Planilla Resumen, la que será obligatoria (Modelo Anexo K.).

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y diez minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----



The image shows four distinct handwritten signatures in blue ink. The top-left signature is a cursive 'Craufauf'. The top-right signature is a large, stylized signature that appears to be 'M. Meraki'. The bottom-left signature is a cursive signature that appears to be 'M. Meraki'. The bottom-right signature is a large, stylized signature that appears to be 'M. Meraki'.



COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES, VIVIENDA Y CRÉDITO
RAFAELA LTDA.

MATR. NAC. Nº 12.468 MATR. PROV. Nº 1.699

Oficina Administrativa y Comercial Bv. H. Yrigoyen 266 Tel.: 03492 - 424254

NOMBRE DEL OFERENTE: C.O.S.P.A.V.C. RAFAELA LTDA.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 52336

OBRA: "3º ETAPA- CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL DEL BARRIO JUAN DE GARAY DE LA CIUDAD DE RAFAELA.

RAFAELA, 05 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

SR. INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

S / D

De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben, Proponente y Director Técnico de la Empresa **Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Asistenciales Vivienda y Crédito Rafaela Ltda.**, se presentan a la Licitación Pública Nº 52.336 para la contratación de mano de obra, equipos y materiales necesarios para la ejecución de la obra, " 3º Etapa - Construcción Sede Vecinal del Barrio Juan de Garay de la ciudad de Rafaela", y cotizan por efectuar la obra y conservarla de acuerdo a los planos y pliegos de especificaciones generales y técnicas insertas en el legajo correspondiente.

Consecuentemente, el monto global de la "PROPUESTA", en un todo de acuerdo con los planos, especificaciones, presupuesto oficial, y pliego de condiciones técnicas asciende a la suma de: **pesos dos millones trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta y ocho con noventa y cuatro centavos (\$2.343.468,94)**

Dejamos expresa constancia que el mantenimiento de la presente oferta, es de noventa (90) días corridos, días contados a partir de la fecha del acto de apertura de sobres.-

En caso de contienda judicial, aceptamos la jurisdicción de la Justicia Ordinaria de los Tribunales de la Ciudad de Rafaela, renunciando expresamente a cualquier otro fuero, inclusive el Federal.-

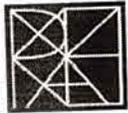
Sin más, saludamos a Ud. muy atentamente.


RONDRIILLE RICARDON.
INGENIERO CIVIL
Mat. Nº 1-1278-0

FIRMA REPRESENTANTE TÉCNICO


C.O.S.P.A.V.C.
RAFAELA LTDA.

PRESIDENTE
FIRMA POR LA EMPRESA



MERAKI
OBRAS DE INGENIERÍA

Rafaela, 05 noviembre 2021

NOMBRE DE LA EMPRESA: MERAKI SRL

LICITACIÓN PÚBLICA DECRETO N°: 52.336

OBRA: 3° ETAPA - CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL DEL BARRIO JUAN DE GARAY DE LA CIUDAD DE RAFAELA.

SR. INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
LUIS CASTELLANO

De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben, Proponente y Director Técnico de la Empresa se presentan a la Licitación Pública para la contratación de mano de obra, equipos y materiales necesarios para la ejecución de la obra, **"3° ETAPA - CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL DEL BARRIO JUAN DE GARAY DE LA CIUDAD DE RAFAELA"**, y cotizan por efectuar la obra y conservarla de acuerdo a los planos y pliegos de especificaciones generales y técnicas insertas en el legajo correspondiente.

Consecuentemente, el monto global de la "PROPUESTA", en un todo de acuerdo con los planos, especificaciones, presupuesto oficial, y pliego de condiciones técnicas asciende a la suma de pesos: \$1.705.863,99 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS)

Dejamos expresa constancia que el mantenimiento de la presente oferta, es de 90 días corridos días contados a partir de la fecha del acto de apertura de sobres.

En caso de contienda judicial, aceptamos la jurisdicción de la Justicia Ordinaria de los Tribunales de la Ciudad de Rafaela, renunciando expresamente a cualquier otro fuero, inclusive el Federal.

Sin más, saludamos a Ud. muy atte.-


Firma del Director Técnico


Firma del Responsable de la Empresa